

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 25 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Cádiz, de Resolución de Alcaldía núm. 2024-0035, por la que se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir la plaza de Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento, mediante sistema de oposición. (PP. 8668/2024).

Por Resolución de Alcaldía núm. 2024-0035, de fecha 17 de abril de 2024, se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir la plaza de Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento, mediante sistema de oposición.

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 79, de fecha 2.1.86, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la selección de personal funcionario mediante el sistema de oposición de la plaza vacante objeto de la convocatoria cuyas características son:

- Denominación del puesto: Auxiliar-Administrativo.
- Funciones: Las propias del puesto de trabajo de Auxiliar Administrativo de Administración General. Oficinas Generales.
- Nivel de complemento de destino: 18.
- Retribuciones básicas: Correspondientes al Grupo C, Subgrupo C2, conforme al artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Complemento específico: 4.963,28 euros/ anuales.
- Sistema de selección: Oposición.
- Grupo: C; Subgrupo: C2.
- Escala: Administración General.
- Subescala: Auxiliar-administrativo.
- Número de vacantes: Una.
- Centro: Ayuntamiento de Cádiz.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento alojada en la dirección web: <https://cadiar.sedelectronica.es>

Cádiz, 25 de abril de 2024.- La Alcaldesa, Encarnación López Fernández.